



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas

Nº 020-2012-GAF-OSITRAN

Lima, 18 de junio de 2012

VISTO:

El Memorando Nº 588-2012-GS-OSITRAN, emitido por el Gerente Adjunto de Supervisión que contiene los Informes Nº 009-2012-OISTRAN-GS/GSAJB y Nº 010-2012-OISTRAN-GS/GSAJB del Supervisor Temporal de la Obra Adicional de Acceso al Nuevo Puerto de Yurimaguas y Asistente de Coordinación In Situ en la Concesión de IIRSA Norte;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informes Nº 009-2012-OISTRAN-GS/GSAJB y Nº 010-2012-OISTRAN-GS/GSAJB el señor Gustavo Salomón Joseph Bartra, Asistente de Coordinación In Situ en la Concesión de IIRSA Norte solicita el reconocimiento y reembolso de los gastos efectuados entre el 17 de mayo y el 02 de junio del 2012 por la suma de S/. 983.50 (Novecientos ochenta y tres y 50/100 Nuevos Soles) en cumplimiento de las funciones de Supervisor Temporal de la Obra Adicional de Acceso al Nuevo Puerto de Yurimaguas



Que, en virtud de lo expuesto en el Memorando Nº 588-2012-GS-OSITRAN, en el marco de la Supervisión Temporal de la Obra Adicional de Acceso al Nuevo Puerto de Yurimaguas, se realizaron diversos gastos para el cumplimiento de las funciones encomendadas, los cuales fueron asumidos directamente por el señor Gustavo Salomón Joseph Bartra, Asistente de Coordinación In Situ, conforme consta en los comprobantes de pago que los sustentan;



Que, resulta necesario, reconocer y disponer el reintegro de los gastos efectuados por el señor Gustavo Salomón Joseph Bartra, conforme a las disposiciones de la Directiva DIR-GAF-002-10;

En uso de las facultades conferidas y de conformidad con el Manual de Organización y Funciones de OSITRAN, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nº 009-2009-CD-OSITRAN, de fecha 25 de marzo 2009, demás normas conexas, relacionadas y aplicables al objeto de la presente.

OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





SE RESUELVE:

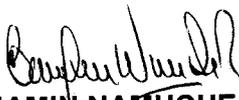
Artículo 1°.- RECONOCER los gastos efectuados en cumplimiento de sus funciones de encargo de Supervisión Temporal de la Obra Adicional: Acceso al Nuevo Puerto de Yurimaguas Tramo, a favor del señor Gustavo Salomón Joseph Bartra, por la suma total de S/. 983.50 (Novecientos ochenta y tres y 50/100 Nuevos Soles) según los documentos de pago que los sustentan.

Artículo 2°.- DISPONER el reintegro de los gastos efectuados a favor del señor Gustavo Salomón Joseph Bartra, conforme al artículo anterior, registrándose el procedimiento de pago en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.

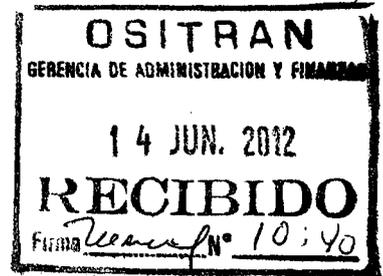
Artículo 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Supervisor I de Contabilidad y al Supervisor I de Tesorería.



Regístrese, comuníquese y publíquese


BENJAMIN NAMUCHE REVOLLAR
Gerente de Administración y Finanzas





MEMORANDO N° 588-2012-GS-OSITRAN

A : Benjamin Namuche Revollar
Gerente de Administración y Finanzas

Asunto : Reembolso de gastos efectuados por la Supervisión Temporal de la
Obra Adicional: Acceso al Nuevo Puerto Yurimaguas. Periodo del
27.Abr.12 al 02.Jun.12

Referencia : a) Informe N° 10-2012-OSITRAN-GG/GSAJB (08.Jun.12)
b) Informe N° 09-2012- OSITRAN-GG/GSAJB (08.Jun.12)
c) Memorando N° 289-2012-GS-OSITRAN (29.Mar.12)

Fecha : 13 de junio de 2012

Me dirijo a usted, para remitirle los informes de la referencia a) y b), mediante el cual el Ing. Gustavo Salomón Joseph Bartra solicita el reembolso de los gastos efectuados durante el periodo del 27 de abril al 02 de junio de 2012, en el ejercicio de sus funciones como Supervisor Temporal de la Obra Adicional: Acceso al Nuevo Puerto Yurimaguas, designado mediante documento de la referencia c).

En ese sentido, considerando que los gastos efectuados fueron realizados para el cumplimiento de sus funciones encomendadas, solicitamos se proceda con el reembolso de los mismos.

Atentamente,



ERNESTO ORTIZ FARFAN
Gerente Adjunto de Supervisión

Adjunto: (i) Informe N° 09-2012-OSITRAN-GS/GSAJB, (ii) Informe N° 10-2012-OSITRAN-GS/GSAJB

DVillagas/jbch

REG-SAL.GS-12-14280
HR: 13901/13904



Con TSBiudad

**PROCEDER
SEGÚN NORMATIVIDAD
VIGENTE**

INFORME N° 10 - 2012-OSITRAN-GS/GSAJB

OSITRAN
MESA DE PARTES
08 JUN 2012
13904
Firma: *[Signature]* Hora: 10:30am

A ERNESTO ORTIZ FARFÁN
Gerente (e) de Supervisión

Asunto Reembolso de gastos efectuados por Supervisión Temporal y Asistente Coordinación In Situ IIRSA NORTE

Referencia Memorando N°289-2012-GS-OSITRAN (29/03/2012)
Contrato Administrativo de Servicios N°11-12-OSITRAN-CAS
Obra Adicional Acceso al Nuevo Puerto de Yunmaguas Tramo 1
Tarapoto Yurimaguas

Fecha 06 Junio del 2012

I. OBJETO

Informar el gasto efectuado en el desempeño de la función como responsable de la Supervisión Temporal de la Obra Adicional Acceso al Nuevo Puerto de Yunmaguas Tramo 1 Tarapoto Yurimaguas (Designado mediante Memorando N°289-2012-GS-OSITRAN (29/03/2012) y asistente de Coordinación In Situ de la IIRSA 1 NORTE (Según contrato de la referencia), por los gastos efectuados por alojamiento y alimentación en la localidad de Yunmaguas ciudad donde se ejecuta la obra Adicional, durante el periodo correspondiente del mes de mayo al 02/06/2012, a fin de que sea reconocido el reembolso de dichos egresos

II. ANTECEDENTES

1. Para el desempeño de la función como responsable de Supervisión Temporal de la Obra Adicional Acceso al Nuevo Puerto de Yunmaguas Tramo 1 Tarapoto Yurimaguas y labor de Asistente de Coordinación In Situ en la concesión IIRSA Norte, Funciones que se viene desempeñando de manera continua y permanente en la zona de trabajo localidad de Yunmaguas, coordinando en campo y gabinete las actividades desarrolladas por la Concesionaria para la ejecución del PID, indicando también que estas labores son desempeñadas mientras dure el proceso de selección de la empresa supervisora, existiendo por efecto del mismo gastos que fueron asumidos directamente por el suscrito para el cumplimiento de las responsabilidades encomendadas. Por tanto, resulta procedente procurar el reconocimiento de los gastos efectuados como reembolso de los mismos. En tal sentido, corresponde presentar la documentación sustentatoria de los gastos efectuados durante el periodo del mes de mayo al 02/06/2012, como objeto de la presente solicitud de reembolso.

III SUSTENTO DE GASTO

Para el debido cumplimiento de las funciones como responsable de Supervisión Temporal de la Obra Adicional Acceso al Nuevo Puerto de Yunmaguas Tramo 1 Tarapoto Yurimaguas y labor de Asistente de Coordinación In Situ en la concesión IIRSA Norte, se han generado los gastos de alimentación, y hospedaje, que se detallan en el Anexo N° 06; y cuyos comprobantes de pago se adjuntan. Las labores

realizadas corresponden a actividades realizados en el mes de mayo al 02/06/2012, gastos efectuados fueron facturados y pagados por el suscrito hasta el 02/06/2012.

El resumen de los gastos cuyo reembolso se solicita, es:

Rubro	GASTADO S/	TOTAL S/
A).- ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACION	620.00	
TOTAL (S/)		620.00

Son: Seiscientos veinte con 00/100 Nuevos Soles.

IV. CONCLUSION

Los gastos efectuados en el ejercicio de las labores como responsable de Supervisión Temporal de la Obra Adicional: Acceso al Nuevo Puerto de Yurimaguas Tramo 1 Tarapoto Yurimaguas y labor de Asistente de Coordinación In Situ en la concesión IIRSA Norte, los mismos que se hallan sustentados con los documentos necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas respecto a la concesión IIRSA NORTE que se presentan. En tal virtud, se solicita sea efectuado el procedimiento correspondiente al reembolso de dichos gastos.

Nota: Anexo N° 06 y Comprobantes de pago.

Atentamente,



GUSTAVO SALOMÓN JOSEPH BARTRA
SUPERVISOR TEMPORAL Y asistente de
Coordinación In Situ – IIRSA NORTE

Cc. Archivo

A).- ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACION



Des: TANG USHUBAHUA, CUARTO ANGEL
 Av. La Carretera 449 / Barrio La Perla
 CAYNARACHI - LAMAS
 Cusco: Cel. 942695169 RPM *159568
 Yuli: Cel. 942695106 RPM *159569

**COMIDAS TIPICAS REGIONALES,
 MARISCOS y CHIFA**

R.U.C. 10011167107
FACTURA
 001 - N° 009294

Señor (es) OSIVRAN Fecha Emisión 02 | 06 | 2012
 R.U.C. N° 20420248645 Guía Remisión N°

Dirección Republica de Panama #3659 S. Isidro

CANT.	UNID. MEDIDA	DESCRIPCION	P. UNIT. S/.	VALOR DE VENTA S/.
01		caldo de majao		10.00
01		chicharron		10.00

Sub TOTAL S/ 20.00
 I.G.V. S/ —
 TOTAL S/ 20.00

Son: veinte y 00/100 Nuevos Soles, S. E. U. O.
 "SERVICIOS PRESTADOS EN LA REGION DE SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA"
 "BIENES TRANSFERIDOS/SERVICIOS PRESTADOS EN LA MISMA"
 FECHA: 02 06 2012 CANCELADO
 TANG USHUBAHUA, CUARTO ANGEL

IMPRESA "IDEAL"
 CISNEROS MACEDO, ENRIQUE
 R.U.C. 10405224386 O 52 2522
 A. SUNAT 0380478183 E.I. 07.03.2012
 SERIE 001 / Del 0008651 al 0009650

USUARIO


EL Karanjó
 HOSTAL ★ ★ ★
 Des: Ceyro Rodriguez Mainel
 Calle Arica Nº 316
 Telf. (065) 352650 - 35 1504
 Yurimaguas - Alto Amazonas - Loreto

R.U.C. 10055907965

FACTURA

001- Nº 030205

Señor (es) **OSITRAN**

R.U.C. 20420248645 Fecha: 02 06 12

Dirección: R.E.PUBLICICA P.F. PANAYLA 2.6.89 SAN F. DE ROSA LITAS

FECHA DE LLEGADA	PERSONAS
23 05 12	01

HAB. 209

CONCEPTO	DIA										
Alojamiento											
Teléfono											
Lavandería											
Alimentos											
Bebidas											
Otros											
Total Día											
Suma anterior											
Son:											

Son: **SEIS SIENITOS** 100 400
 Nuevos soles
 DE: OFELIA MACEDO DE ROJAS
 352056 - R.U.C. 10055917893
 Santa Rosa Arica Nº 322 E.I. 15. 02. 2012
 A.I. Nº 0378166183-001 del 0029201 al 0030400
 EXONERADO DEL I.G.V. ART. 47- LEG. 825
 AVISO
 Agradecemos pagar la FACTURA en las 24 horas de su PRESENTACION a fin de no suspender el CREDITO y disponer de su habilitación.
 CANCELADO 02 DE 06 DEL 2012
 SUB-TOTAL SI: 600.00
 I.G.V. SI: 1
 TOTAL SI: 600.00
 USUARIO

Los cupones son válidos para el uso de los servicios prestados en la Amazonia.
 Feliz viaje! No olvide dejar la llave!
 SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA
 BIENES TRANSFERIDOS/SERVICIOS PRESTADOS EN LA REGION DE SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA

**ANEXO Nº 6
REEMBOLSO DE GASTOS POR COMISIÓN DE SERVICIO O ENCARGOS**

DATOS DEL COMISIONADO			
NOMBRES Y APELLIDOS: GUSTAVO SALOMON JOSEPH BARTRA			
CARGO: ASISTENTE DE COORDINADOR IN SITU Y SUPERVISOR TEMPORAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN MEMORANDO Nº289-2012 - GS-OSITRAN			
ORGANO AL QUE ESTA ASIGNADO: SUPERVISIÓN TEMPORAL Y ASISTENTE COORDINACIÓN IN SITU - IIRSA NORTE			
DATOS DE LA COMISIÓN			
LUGAR DE LA COMISIÓN / ENCARGO SUPERVISIÓN TEMPORAL: OBRA ADICIONAL ACCESO AL NUEVO PUERTO DE YURIMAGUAS TRAMO 1 TARAPOTO - YURIMAGUAS. MEMORANDO Nº289-2012-GS-OSITRAN(29/03/2012)			
FECHA DE LA COMISIÓN / ENCARGO: Del mes de Mayo AL 02/06/2012			
ITINERARIO: TARAPOTO - YURIMAGUAS Y ESTADIA YURIMAGUAS COMO SUPERVISOR TEMPORAL			
MONEDA DE LA RENDICIÓN: Nuevos Soles (S/.)			
RENDICIÓN DE CUENTAS			
CONCEPTO DEL GASTO	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	DOCUMENTOS	IMPORTE S/ o US\$
		TIPO	Nº
B).- ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACION			
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	HOSTAL EL NARANJO(10 días)	FACTURA	001-030205
ALIMENTACION	RESTAURANTDON CHINO TANG	FACTURA	001-009294
TOTAL GASTOS (S/.)			620.00

• Tipo de Documento: F/. =Factura; B/V=Boleta de Venta, R=Recibo, O/D= Otros documentos

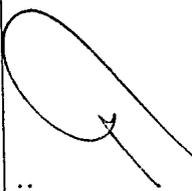
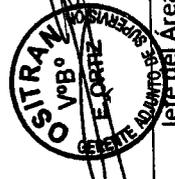
OBSERVACIONES:.....



LIQUIDACION

IMPORTE RECIBIDO : S/. 0.00
IMPORTE GASTADO : S/. 620.00
IMPORTE DEVUELTO A LA ENTIDAD : S/. 0.00
IMPORTE A REEMBOLSAR AL COMISIONADO : S/ 620.00

Lima, 06 de Junio del 2012.

Presenta: 	Autoriza:  	Conformidad:	Aprueba:
Comisionado	Jefe del Área	Contabilidad	GAF